

He recibido de mi hermano Juan Jose, cuatro mil reales
a cuenta de lo que me pueda corresponder por mi legitima
materna, cuya contaduria esta pendiente. Victoria cinco
de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y cinco.

Son \$ 4000 \$ P. v.

Maria Nieves Velasco y Alvarez

Recibi otros tres mil reales P. v. por cuenta de mis rentas

Vitoria 9 de Febrero del 1857. Maria Nieves Velasco y Alvarez

Son \$ 3000 \$ P. v.

Recibi otros dos mil reales vellon por igual razon y

cuya liquidacion esta pendiente. Victoria seis de Junio

dos mil ochocientos cincuenta y siete

Son \$ 2000 \$ P. v.

Maria Nieves Velasco y Alvarez